CONFORMACION COMITÉ EVALUADOR Proceso: Gestión Administrativa Procedimiento: Contratación Administrativa	

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

El subdirector (E) del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Regional Nariño, teniendo en cuenta el Decreto Reglamentario N.º. 1082 de 2015 y según las facultades conferidas mediante Resolución N.º. 00369 del 22 de enero de 2010, de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Manual de Contratación publicado el 11 de abril de 2024, se hace necesario realizar designación del comité evaluador de los procesos contractuales, riesgos, además acompañan el proceso pre- contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones.

Que el comité estructurador es el responsable de presentar el estudio previo con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Que se dio inicio al proceso de selección de mínima cuantía, N.º MC- NRÑ-BS-CSCLI-10- 2025, cuyo objeto es "*COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE ECONOMIA POPULAR DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO.PARA LA VIGENCIA 2025*."

Que, en cumplimiento al principio de planeación, el Centro de formación para esta vigencia, designa un comité estructurador en los distintos procesos para la adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento y desarrollo de la misión del Centro de formación.

Que teniendo en cuenta la recomendación de la Dirección Regional se hace necesario designar los funcionarios, trabajadores y/o contratistas que conforman el comité Estructurador que apoyan este proceso contractual.

Que, en consideración de lo anterior, se procede a designar el comité estructurador y evaluador del proceso de selección de Mínima Cuantía N.º MC- NRÑ-BS-CSCLI-10- 2025, en el Centro de formación, el cual quedará así:

CONFORMACION COMITÉ EVALUADOR Proceso: Gestión Administrativa Procedimiento: Contratación Administrativa	

Desígnese a los siguientes funcionarios y contratistas que conformaran el Comité Estructurador y evaluador del proceso de selección mínima cuantía cuyo objeto es "*COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE ECONOMIA POPULAR DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO.PARA LA VIGENCIA 2025*."

ÁREA	NOMBRE
Por el área jurídica:	Stefanny Mantilla
Por el área técnica	Ofelia del Rosario Carpio
Por el área contratación:	Natalia Alicia Erazo Guerrero
Por el área de SST	José Benavides Vallejo

Ipiales, 9 de mayo de 2025.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Firmado digitalmente por Andres Oswaldo Fajardo Cabrera
Fecha: 2025.05.09 10:13:43 -05'00'

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SUBDIRECTOR (E)

REVISÓ: NATALIA ALICIA ERAZO GUERRERO – COORDINADORA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

PROYECTÓ: STEFANNY CAROLINA MANTILLA BRAVO – ABOGADA CSCLI